FECHA: 24 de agosto de 2026

EVALUACIÓN FINAL

INVITACION PUBLICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA
No. AMG-MC-051-2026

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO TIPO GRUA Y SERVICIO DE PARQUEQADERO AUTORIZADO, PARA LA INMOVILIZACION DE VEHÍCULOS DE CONFORMIDAD CON LAS ÓRDENES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y POSTERIOR TRASLADO A PARQUEADERO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.

El comité asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número. **AMG-MC-051-2026** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 De la ley 2069 de 2020, modificatorio de ley 1150 de 2007, numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a revisar las ofertas, radicadas dentro de termino previsto en el cronograma del proceso, a partir de la de menor precio, que cumpla con las condiciones de la invitación. así:

PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el acta de cierre de la invitación publica, llevada a cabo el día 20 de agosto de 2026, a las 12:05 pm, se recibió UNA (01) propuesta la cual se relaciona a continuación:

No. 1	PROPONENTE	VALOR
1	**SERGIO DAVID HERNANDEZ GOMEZ C.C 1.056.613.203**	$ 36.000.000

INFORME EVALUACION

PROPONENTE 1:	**SERGIO DAVID HERNANDEZ GOMEZ C.C 1.056.613.203**				
PERSONA NATURAL	**X**	PERSONA JURIDICA		UNION TEMPORAL O CONSORCIO	

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador procede a verificar requisitos habilitantes al proponente que participo con el menor precio ofrecido, el cual, para el caso es el denominado **SERGIO DAVID HERNANDEZ GOMEZ C.C 1.056.613.203**

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

	REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado.	**CUMPLE**	ANEXA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PROPONENTE
2	Fotocopia del documento de identidad.	CUMPLE	ANEXA: DOCUMENTO DE IDENTIFICACION.
3	Cámara de comercio	CUMPLE	ANEXA CAMARA DE COMERCIO DE TUNA EXPEDIDA EL 2026/08/19, RENOVADA EN 19/08/2026
4	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD

5	Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
6	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
7	Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
8	Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.	CUMPLE	ADJUNTA PLANILLA DE S.S No. 950766818
9	RUT	CUMPLE	ADJUNTA DOCUMENTO SOLICITADO
10	Pacto de transparencia.	CUMPLE	ADJUNTA DOCUMENTO SOLICITADO
11	Autorización para tratamiento datos personales	CUMPLE	ADJUNTA DOCUMENTO SOLICITADO
	RESULTADO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS HABILITANTES		

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**	ANEXA DOCUMENTO SOLICITADO
FORMATO 03 – EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	
Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: A. Que el objeto se encuentre relacionado con el objeto del proceso de selección de contratistas, es decir la prestación de servicios de grúa y parqueadero. B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. C. El proponente acreditará la experiencia con dos (02) contratos ejecutados y/o actas de terminación y/o liquidación y/o certificación de los mismos D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. E. No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro, so pena de que dichos contratos no se tengan en cuenta para acreditar la experiencia. Esta regla no se aplicará en caso de que solo se haya declarado el siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual. F. f. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida	**CUMPLE**	ANEXA ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO No. AMG-MC-005-2024, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRUA Y PARQUEDAERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACION Y RETIRO DE VEHICULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJEUCICIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, POR VALOR DE $ 34.000.000, 26.15 SMMLV ANEXA ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO No. AMG-MC-026-2024, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE GARAGOA, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRUA Y PARQUEDAERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACION Y RETIRO DE VEHICULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJEUCICIÓN DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, POR VALOR DE: $ 34.000.0000, 26.15 SMMLV

NOTA: Las certificaciones serán objeto de verificación; NO serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones cuya calificación sea regular o mala y/o no contengan la información solicitada.		
VEHICULOS REQUERIDOS El proponente debe acreditar disponibilidad inmediata de una grúa mediante documento correspondiente. Para acreditar dicha disponibilidad el proponente debe anexar documentos que lo acreditan como propietario, o en calidad de arrendamiento y / o alquiler y certificación de disponibilidad de la grúa 24/7. La grúa debe contar con las especificaciones mínimas de seguridad exigidas por la ley además debe ser Grúa de gancho, con cama baja cuna para automóviles, plataforma para motos, elementos de seguridad, licuadoras y elementos refractivos de seguridad.		Aporta contrato de arrendamiento de vehículo, de placa: TOQ 510, Marca: NISSAN CABTAR, color BLANCA, Modelo: 2013, de fecha 15 de enero de 2026. Aporta documentos del vehículo SOAT: 94600548-615636392, Licencia de Transito No. 10032809885
El oferente deberá garantizar el personal idóneo para el servicio de grúa y parqueadero, el cual debe contar como mínimo con un conductor que cuente con Licencia de Conducción C2, para ello se deberá aportar la hoja de vida correspondiente y disponibilidad de servicio por toda la ejecución del contrato.		Anexa hoja de vida de SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ, C.C 1.056.613.203, aporta Licencia de Conducción Categorías B2, C2
PRODUCTOS Y SERVICIOS: El oferente mediante documento escrito y/o certificación deberá garantizar contar con los insumos requeridos, una vez adjudicado el contrato y legalizados los documentos necesarios así mismo ofrecer la prestación de los servicios referidos en el presente estudio durante toda la ejecución del contrato.		APORTA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
RESULTADO: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS HABILITANTES DEBE SUBSANAR		

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
	CUMPLE	EL PROPONENTE PRESENTA UN VALOR TOTAL DE $36.000.000

	concertadamente definir la planilla de registro a utiliza			
3	**NOTAS** El oferente deberá garantizar el personal idóneo para el servicio de grúa y parqueadero, el cual debe contar como mínimo con un conductor que cuente con Licencia de Conducción C2, para ello se deberá aportar la hoja de vida correspondiente y disponibilidad de servicio por toda la ejecución del contrato. **VEHICULOS REQUERIDOS** El proponente debe acreditar disponibilidad inmediata de una grúa mediante documento correspondiente. Para acreditar dicha disponibilidad el proponente debe anexar documentos que lo acreditan como propietario, o en calidad de arrendamiento y / o alquiler y certificación de disponibilidad de la grúa 24/7. La grúa debe contar con las especificaciones mínimas de seguridad exigidas por la ley además debe ser Grúa de gancho, con cama baja cuna para automóviles, plataforma para motos, elementos de seguridad, licuadoras y elementos refractivos de seguridad. **INMUEBLE REQUERIDO** El parqueadero debe contar con un área mínima de 200 metros cuadrados, con cerramiento y debe asegurar un mínimo de 5 estacionamientos con cubierta, contar con por lo menos una cámara de seguridad que permitan guardar los videos hasta por un término de 15 días calendario de igual forma con una persona quien sea la que haga el recibo, inventario y la entrega de los automotores.así mismo demostrar la legalidad del predio y pleno dominio, llevar una planilla de registro detallado de cada servicio prestado, relacionado todos los datos del vehículo y propietario. La planilla debe presentarse previamente al supervisor del contrato para concertadamente definir la planilla de registro a utilizar			
	VALOR GLOBAL POR LOS SERVICIOS IVA INCLUIDO		$9.000.000,00	$36.000.000,00

NOTA 1: Debe tener en cuenta que se evaluará la propuesta que presente el **menor valor total.**
NOTA 2: Los valores ofertados, deberán incluir todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y del servicio prestado.
NOTA 3: Los valores ofertados incluyen todas las especificaciones técnicas descritas en la invitación pública
Atentamente,

SERGIO DAVID HERNANADEZ GOMEZ
Cédula de Ciudadanía 1.056.613.203 DE Umbita
Dirección: Calle 24 No. 10°-09 Barrio Nuevo Milenio Garagoa
No. de celular 3103236677
Correo electrónico dackblackxxx@gmail.com

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS

REQUISITOS	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JURIDICO	CUMPLE	CUMPLE
ECONOMICO	CUMPLE	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE	CUMPLE

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación
Evaluación Jurídica

JOHANA RODRIGUEZ HUERTAS
Profesional Especializado
Secretaria de Contratación
Evaluación Económica

PAULA FERNANDA VARGAS SOSA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Tránsito y Transportes
Evaluación Técnica